

PRECIOS DE SUSCRICION  
Santander, un mes. . . . . Pts 1-75  
" un trimestre . . . . . 4-75  
Provincias, 3 meses. . . . . 5-25  
Ultramar, 6 meses. . . . . 25  
Extranjero, 6 meses. . . . . 18  
Números sueltos, 5 céntimos.

## SATISFECHOS

El interés que se ha despertado entre nuestros correligionarios con motivo de las próximas elecciones nos tiene altamente satisfechos, porque es la demostración más palmaria de la virilidad de nuestro partido y de lo mucho que puede prometerse la población de los nobles y levantados propósitos en favor del fomento de los intereses morales y materiales de la misma.

No esperábamos, en verdad, que nuestros amigos políticos se aprestasen a la lucha, cual se aprestan, al encontrarse con que la inmensa mayoría de los correligionarios no tienen derecho al sufragio, y ante la indignación que les ha causado la inexplicable medida del gobierno, de verificar las próximas elecciones con sujeción al censo de 1877, cuando las últimas de diputados provinciales se han hecho con arreglo a la nueva ley, que les concede más amplitud al sufragio. Pero, a pesar de estas contrariedades, que han debilitado notablemente las fuerzas electorales de nuestro partido, vemos con satisfacción que no desmayan nuestros amigos políticos, dando pruebas de una verdadera disciplina, que es lo que constituye la fuerza del partido, y la que ha de proporcionar, en lo sucesivo, los triunfos á que tiene derecho, no solo por lo respetable del número de ciudadanos que están afiliados al mismo, sino por la virtud de las doctrinas político-administrativas que defiende.

Los mismos conservadores, que no transigen con la democracia ni con la república, quieren la autonomía del municipio y de la provincia y por consiguiente la del Estado, con las relaciones de coesión que deben existir entre unas y otras entidades, que es lo que queremos nosotros, y cuando partidos tan opuestos están conformes en punto tan importante de nuestro credo político, bien podemos decir que la inmensa mayoría del país le acepta, y que la fuerza de la doctrina se abre paso hasta entre quienes más cruda guerra nos hacen, tratándose de otros puntos de la misma.

Y que el sistema autonomista será en breve el que rija, no solo los destinos de nuestra patria, sino el de todas las naciones de Europa, está fuera de duda, y lo prueba el desarrollo que ha tenido Alemania desde que por medio del pacto se constituyó en federación, reconociendo la autorización de los diversos Estados de que se compone, á pesar de no tener la forma de gobierno republicana, sino la más opresora, cual es la del imperio.

¿Qué progreso no alcanzaría nuestra patria, si consiguiese en breve la autonomía que nosotros defendemos?

Deber grande es el que tenemos, por tanto, todos los que consagramos nuestras fuerzas á defender ideales político-administrativos de tanta importancia, de no desmayar en nuestra empresa, empezando por conservar la mayor disciplina, que es el ariete más fuerte que podemos colocar para derribar los obstáculos que á ella se opongan, y ya estamos viendo con satisfacción que este ariete le emplean ahora nuestros correligio-

narios en los trabajos electorales.

Adelante, pues, que si no esperamos hoy un triunfo porque para nosotros no deja de ser muy dudoso por virtud de lo restrictivo del censo electoral, en el fondo conseguimos todo el triunfo que pudiéramos apetecer, que es el de estrechar más y más la fraternidad entre todos los autónomos pactistas, y aleccionémonos en las próximas luchas que en breve habrán de presentarse.

## Ecós políticos

Leemos en la última hora de *El Correo*, diario ministerial:

«No está arreglado aun el duelo pendiente entre un alto funcionario (que no es de Gobernación) y el director del *Boletín de la Izquierda*. Se duda pueda arreglarse pacíficamente; y de todos modos esta noche sabremos lo que hay de positivo.»

Se conoce que en Madrid, aun cuando se hagan públicas estas cosas, se llevan á cabo sin ninguna inconveniente.

La décima sala del tribunal correccional de París ha pronunciado su sentencia en el proceso incoado por don Juan Rodríguez Rubí, ex-cónsul de España, contra don Luis Carreras, autor del libro *Los duques de la Torre ó el casamiento de su hijo*.

El tribunal se ha declarado incompetente para conocer de este asunto, propio solo del jurado, por haber sido atacado el querellante como cónsul y no como particular, y ha condenado al actor, don Juan Rodríguez Rubí, al pago de todas las costas.

No ha tenido en cuenta el señor Rodríguez Rubí, —como dice *La Vanguardia*— que en aquel país se hila más delgado que en España, pues allí nada pueden las ínfulas del cónsul, embajador, ni títulos de ninguna clase.

También aquí sucederá lo mismo... cuando suceda.

Un trozo de oratoria sagrada que no tiene desperdicio.

Lo publica *El Defensor del Pueblo*, de Málaga, y pertenece á un padre predicador, que lo ha soltado desde el púlpito.

Verán ustedes qué edificante:

«Yo amo una mujer... la más bella de las mujeres! ¡la amo con una ardiente pasión! ¡la adoro!... (Todas las mujeres que escuchan, prorrumpen en grandes carcajadas.) Mujeres, guardad silencio; no reír de lo que digo. Sí, adoro una mujer que he tenido entre mis brazos; que mi corazón ha sentido los latidos del suyo; mis labios han besado sus labios; (al llegar aquí se produjo un fuerte escándalo en todos los concurrentes, increpando al sotana,) mis lágrimas han rodado por su seno, y esta pobre mujer es... ¡María la Inmaculada Concepción!»

«Si el público deja continuar al enamorado pater su lista de caricias, ¿hasta dónde hubiera llegado?»

Convengamos en que este es un sotana muy francote, y, sobre todo, muy sin vergüenza.»

Lo cual no evitará que los fanáticos y los hipócritas le besen la mano humildemente, y hasta las suelas de los zapatos en un momento de fervor religioso.

Dice un periódico que *La Gaceta Universal* al ocuparse en las tendencias que dominan en la situación, se muerde la lengua, pero no se traga saliva.

Al contrario, lo que hace es tragar saliva y no morderse la lengua.

Porque aquello del ministerio portugués está que arde.

Cien millones de pesetas cuestan los atributos imperiales que lucirán el czar y la zarina en la ceremonia de la coronación.

Apenas se podría arrancar de la miseria á familias necesitadas con cuatrocientos millones de reales.

Pero ya se ve: entonces esas familias necesitadas no podrian gozar del espectáculo de dos cabezas llenas de diamantes y piedras preciosas.

Y todo no puede ser, como es fácil comprender.

El naturalismo en el Congreso.

Del discurso del señor marqués de Villamejor: «Hay que tener en cuenta que los franceses de hoy no son aquellos franceses de tacon rojo y alto; casaca y peluca encarnada, que iban á sostener la vacinilla de Luis XIV. (*Grandes risas.*) Y pañuelos en las narices, debía haber dicho la acotación.

«A los operarios españoles se les ha llamado ingratos, infieles á la patria. Se les ha tratado injustamente. (Esto es verdad.)

Yo he conocido á muchos de esos infelices, y los recuerdo á todos.

¿Qué quería el señor Abarzuza que hicieran? ¿Cómo ha visto S. S., como yo, aquellos infelices embarcarse con un pellejo de vino, un saco para el pan, la mujer envuelta en una manta y los chicos arrecidos de frío? ¿Qué quería el señor Abarzuza que hiciera esa gente? ¿Morirse de hambre?»

Aquí se dicen cosas muy particulares. ¡Ah! Si el señor Abarzuza hubiera tenido el apetito de aquellas gentes, (*grandes risas*) entonces no los hubiera censurado. (¡A buen seguro!)

También nos ha hablado S. S. en latin, diciendo que Santo Tomás ha dicho esto ó lo otro. (*Risas prolongadas.*)

Pues yo digo: *Ubi bene, ubi patria* (*Risas*); *Venter non suferi mora.*

El estómago no sufre dilación. (*Risas.*)

Dice que ha visitado á Mámola. Es un pueblo situado cerca del mar; los habitantes viven en cuevas, los chicos andan sin paletot (*Grandes risas*) y todo lo que allí se come son boquerones que se asan sobre una teja al sol. Desnudos y comiendo boquerones, me parece que ni en la isla de Taiti se puede estar mejor. (*Risas.*)

¡Ni Zola!

## Carta de Madrid.

21 de Abril de 1883

Mi estimado compañero: Hoy han continuado discutiéndose en el salon de conferencias los incidentes del nombramiento de las dos comisiones para procesar á los diputados señores Gonzalez Fiori y Orense. Aparte las irregularidades que se notaron en la designación de personas, pues, segun parece, el ministro de Gracia y Justicia queria imponer determinados candidatos, dícese que ninguno de estos tenía opinion clara y decidida sobre si se debía ó no denegar el suplicatorio; añádese á esto que también había quien pensaba formular voto particular dentro de la comision y se tendrá una idea de la verdadera armonía que ayer se notaba en las filas ministeriales.

Esta tarde se creía que el dictámen de la comision, inspirándose en las opiniones del señor ministro de Gracia y Justicia, propondrá que se niegue la autorización solicitada para procesar al señor Gonzalez Fiori. Porque aunque la mayoría entienda que no deben pasar sin correctivo las acusaciones del director de *La Izquierda Dinástica*, entienda al mismo tiempo que debe ser generosa y haciendo constar esta circunstancia y la de que se trata de un delito cometido por medio de la prensa, proponer la absolución del Sr. Fiori. Queda por averiguar si este aceptará perdon tan humillante, ó si repetirá ante la Cámara todo lo que ha dicho en su periódico y algo más que no ha podido decir, segun sus amigos. En el primer caso no hay cuestion, pero en el segundo creemos que el conflicto es inminente y que vamos á presenciar escenas de un subido color naturalista.

Pasando ahora á otros asuntos, diré á V. que también ha llamado mucho la atención el desden con que ayer trató en la alta Cámara el señor Abascal la cuestion de subsistencias. Si han desaparecido, como es notorio, las razones que justifican la carestía de determinados artículos, el municipio de Madrid, en primer término, debía gestionar cerca de los especuladores á fin de que cesasen los precios altos que tan difícil hacen la vida del pobre y de la clase media en la corte.

Sobrados recursos tiene el señor Abascal para mejorar la situación del mercado con respecto á los consumidores, sin necesidad de medidas extremas de ninguna clase y solo en virtud de la demostración palmaria de no ser justo lo que hace el especulador ó comerciante.

El proyecto de canales y pantanos fué ayer aprobado en su totalidad y empezó la discusión por artículos. El señor Martinez Campos (don Miguel) apoyó una enmienda al artículo primero pidiendo que no se hiciera caso de las subvenciones, mientras no se hallen cubiertas todas las atenciones de instruccion y obras públicas del Estado, sin necesidad de empréstitos ni de emisión de valores públicos. Hoy continuará esta discusión en el Congreso en medio de la misma indiferencia que el de la totalidad ayer terminado.

A una parte de la prensa ministerial no le ha

Pero el otro candidato había empezado más cerca del fin, es decir, haciendo una visita, y es fácil seguir á cada uno de ellos en su camino.

El día en que Hugo pidió una mirada, su rival hizo una visita.

El día en que Hugo pidió una respuesta, apretó aquel la mano.

El día en que Hugo apretó la mano, el otro la había besado.

El día en que Hugo besó la mano, el otro besó la megilla.

El día en que Hugo besó la megilla, el otro besó los labios.

El día en que Hugo quiso besar los labios... le pusieron en la puerta; la costurera había aceptado un dueño que había exigido la expulsión de un rival.

Hugo le envió una carta de desafío; este contestó que comprendía fácilmente que Hugo, viendo frustradas sus esperanzas, estuviera desesperado y no se cuidara de la vida; pero que él, que había conseguido un éxito feliz, encontraba la vida muy agradable en el momento, y que no se cuidaba absolutamente de jugar la suya contra la de un hombre á quien no sentiría mucho matar, y al que no tenía motivo alguno para aborrecer.

crificio á la virtud de su vecina; solo temblando se atrevía á pedir un favor tan grande. Las muchachas juiciosas no contestan generalmente á las cartas amorosas; pero confiaba en que su constancia triunfaria de excrúpulos que no podía menos de elogiar, etc.

Véase á una vieja en el momento que va á tirar por la ventana un par de chinelas que ya no pueden usarse, y pídasela que las venda por un duro: pedirá entonces tres duros por ellas.

La vecina vió justamente en esta carta un abogado muy elocuente contra lo que en ella se la pedía, y solo quince días despues consintió en hacer lo que hubiera hecho de motu proprio si Hugo no lo hubiese solicitado. Este había leído y releído á Clara Harlowe, y seguía excrupulosamente los pasos de *Love's* ace.

Ocho días despues pidió autorización para hacer una visita.

Ocho días despues apretó una mano.

Ocho días despues besó la mano.

Ocho días despues besó la megilla.

Ocho días despues se aproximó á los labios y le pusieron á la puerta.

Le pusieron en la puerta porque otro candidato se había presentado al mismo tiempo que él.

Dos mil años antes de Jesucristo, decía un filósofo: No se pone límite alguno al furor de escribir, *uscribendi libros non est finis.*»

Se quejaban en el reinado de Luis XV, de la prodigalidad de los cordones de la orden, como se quejan en el día de la profusion de cruces.

De todo esto resulta que el progreso es una quimera, el pueblo de ahora es exactamente el mismo pueblo del tiempo de Moisés; cada siglo tiene su locura particular que decora con el título de filosofía; se llaman sábios á los que participan de nuestras locuras, ó que son locos en provecho nuestro.

Toda esta indignación de Hugo estalló en una oda de versos libres en los cuales echaba de menos un caballo de batalla, una coraza plateada, un casco con pluma roja, una lanza de torneo, etcétera.

Era la hora de marchar al baile; fué preciso descender un poco de estas hipótesis llamadas poéticas: la coraza fué reemplazada por el frac de color de castaña, la roja pluma por un sombrero de seda, la rodela por un baston, el corcel blanco por dos caballos de un coche *simon*, de un color indefinible.

gustado el procedimiento seguido por el señor Romero Giron de contestar en un comunicado á la acusacion que contra él formuló el correspondiente de un periódico de Valencia. De mal gusto califica *El Constitucional*, diario sagastino puro, la carta del ministro de Gracia y Justicia, como si lo que está permitido á un particular cualquiera le estuviere vedado á un ministro, por el solo hecho de serlo. Verdad es que las personas en altas posiciones no pueden ni deben contestar á cada uno de los cargos que contra ellas se formulen; pero tratándose de la honra opinamos que la cosa varía de aspecto, y que todo el mundo está en el caso de hacer en este punto lo que le dicte su conciencia. Dicho se está con esto que en opinion nuestra el señor Romero Giron ha obrado bien, por más que otra cosa crean los sagastinos formalistas.

A *La Epoca* no le ha gustado que los reyes de Portugal demoren su visita hasta los últimos días del mes de Mayo, cuando la tenían anunciada para el 10 ó el 12 del mismo mes. Nada hay de oficial en todo esto, por más que ya se sabe que el viaje no tendrá lugar hasta despues del día 20, que era la época últimamente fijada, segun nuestras noticias. Entre las fiestas que se preparan, una de ellas parece que será un baile en el ayuntamiento y una gran funcion de fuegos artificiales costeada por la misma corporacion.

La cuestion del juego en Barcelona continúa preocupando á la prensa de Madrid. Verdaderamente no se comprende que cueste tanto trabajo poner remedio al mal, teniendo la primera autoridad de la capital del principado los medios necesarios para el caso. En la corte, el señor conde de Xiquena no quiso que se jugara más, y, en efecto, ya no se juega... públicamente como antes.

Las noticias que hoy nos comunica el telegrafo, son: la de haber terminado la huelga de los obreros de Marsella y haberse apoderado de Hartun los insurrectos del Sudan. Tambien se ha recibido otro despacho de Bombay, en el cual se dice que un incendio ha destruido 200 casas de Delhi.

De usted afectísimo.—*El Corresponsal.*

## Noticias

Antes de ayer un individuo que iba á embarcarse en una lancha en Maliaño, tuvo la desgracia de caerse, causándose una fuerte lesion en la cabeza.

La direccion general de Obras públicas ha concedido dos meses de prórroga á los contratistas de las carreteras de Valmaseda á Castro-Urdiales y de Torrelavega á la Cavada, para terminar el contrato que tienen relativo á la conservacion de aquellas vías.

El señor alcalde de Cádiz ha remitido al de esta ciudad un ejemplar del edicto anunciando en aquella capital la subasta del impuesto de consumos y cereales, suplicando se sirva ordenar que dicho edicto se fije en sitio público.

El tipo á la alza por que se subastan referidos consumos, es el de 1.748.700 pesetas, con más los recargos y arbitrios extraordinarios que se acuerden por aquella junta municipal.

Hoy se remitirá á la direccion general de Obras públicas, favorablemente informado por este gobierno, el expediente incoado por D. Manuel Gestera, para que se le autorice el sanea-

miento y aprovechamiento de unas marismas existentes en San Vicente de la Barquera.

En la botica de socorro del señor Jimenez fué curada antes de ayer una jóven que habia sido herida en la cabeza con un ladrillo que, inadvertidamente, arrojó un individuo desde un balcon de una casa del barrio de San Martin.

A las siete de la mañana se presentó ayer doña Juana Frens al guardia municipal de punto en la calle de San Francisco, manifestando que habia sido robada su tienda paraguera, situada en el número 21 de la misma calle, notando la falta de dos mil reales en plata y mil en papel, hallando á la vez en el establecimiento un quinqué y una lima que no eran de su pertenencia.

Ha sido detenido un individuo que habita en la casa colindante y por cuyo portal, al parecer, habian penetrado los cacos.

Ayer á la una y media de la tarde se publicó en esta audiencia la sentencia recaída en la causa seguida contra Tomás Bartolomé Perez por lesiones graves á Andrés Perez García.

El tribunal ha condenado al procesado á la pena de un año y un día de prision correccional y accesorias, á que abone al lesionado Andrés Perez García, por indemnizacion, 18 pesetas, á la pérdida del martillo y al pago de las costas.

Hoy se verá en esta audiencia la causa procedente de Torrelavega contra Manuel y Primo Laguillo (hermanos) por desacato á la autoridad. Defenderá á los procesados don Juan Herrero.

Al dar cuenta de la sesion verificada el sábado por nuestra corporacion municipal, nos lamentábamos de que, por haberse suspendido la sesion, estuviesen los empleados del ayuntamiento sin poder cobrar el haber que les correspondia del mes de Marzo, y lo deciamos fundándonos en que no habia llegado á aprobarse la distribucion de fondos correspondiente al indicado mes; pero, justos siempre é imparciales en todos los asuntos, debemos manifestar que, por orden de la alcaldía, se les ha pagado á los guardias municipales diurnos y nocturnos, encargados de la limpieza pública, y á los dependientes de consumos en los primeros días del mes corriente el sueldo de Marzo.

Justísima hallamos la medida de la alcaldía, y, por tanto, aplaudimos tal determinacion.

### Al señor alcalde

El señor alcalde, con objeto de aclarar las dudas que se han ofrecido á algunas personas, respecto á la inteligencia de varias cláusulas del bando publicado el día 12 del actual, referente á los perros, se ha servido hacer algunas modificaciones.

A nosotros, que todas las noches necesariamente tenemos que oír los ladridos de los perros que son conducidos por los agentes del municipio cuando les van arrojar á la bahía, se nos ocurre indicar al señor alcalde, por si halla atinente nuestra indicacion, que se estudie un medio de evitar la muerte de los perros, particularmente la de aquellos que tienen algun valor, como son los de caza, pues antes de anoche se arrojó uno al mar por el que un amigo nuestro hubiera dado doscientos reales, segun manifestó.

A nuestro juicio, convendria ponerlos á la venta, entregando al dueño del perro el exceso de su valor despues de pagar la multa que correspondiera al ayuntamiento.

De este modo ó de otros varios que podrían

plantearse, evitaríamos el triste espectáculo que dejamos indicado, lo que seria hasta beneficioso para nuestra poblacion, ahora que se aproxima el verano y tanto repugna ver en las playas los perros arrojados por la mar, como sucede con frecuencia.

Trece días hace que en este juzgado de instruccion no ha ingresado ninguna causa, así como catorce sin que se hayan producido denuncias ni por la guardia municipal ni por la de orden público.

Tiempo hace que en esta ciudad no se ha notado tanta quietud, pero en este mismo número ya damos cuenta de un robo y quizá el tiempo de descanso para los escribanos, se convierta ahora en demasiado movimiento.

Tres escándalos ocurrieron ayer en esta poblacion, uno en la calle del Rincon entre varias mujeres, otro en la pescadería entre id. id. y otro (este mayúsculo) en Santa Lucía, terminando todos sin consecuencias.

Advertimos á nuestros lectores que el 30 del corriente termina la prórroga concedida para expedir sin recargo las cédulas personales.

La persona que haya perdido una cucharita de plata en la calle de Lope de Vega, puede presentarse al jefe de la guardia municipal, quien dando las señas la entregará.

### No se apuran

Oportunamente fueron convocados todos los concejales de nuestro ayuntamiento para la sesion extraordinaria que habia de haberse verificado ayer, pero esta no pudo celebrarse por falta de número.

Solo asistieron á ella los señores Ceballos (don L.), Bolado, Sierra, Horga (D. J.), Trueba (don R.), Fernandez, Diaz Cueto, Abad, Alonso, Gandarillas, Uzcudun, Velarde y Diestro.

Algunos minutos esperaron los señores concejales hasta ver si llegaba alguno de sus compañeros de municipio, pero estos, comprendiendo que solamente podia tratarse del insignificante asunto del *PRESUPUESTO*, no se acordaron ó no pudieron asistir.

El señor alcalde propuso á los asistentes, que vista la imposibilidad de poder tratar del presupuesto en sesion extraordinaria, puesto que solamente se habia reunido la corporacion una sola vez, opinaba continuase la discusion del mismo en sesiones ordinarias, viéndose en la imprescindible necesidad de ponerlo en conocimiento del señor gobernador.

Suponemos que á la sesion del jueves no dejarán de concurrir todos los ediles, puesto que en ella debe tratarse del nombramiento de algunos empleados, y como nuestros lectores comprenderán es asunto de más importancia para los que miran de cierta manera los intereses que se les confían.

Por nuestra parte, lamentamos de todas veras los retrasos que sufren en nuestro ayuntamiento asuntos de la importancia del que nos ocupa.

Dícese que pasado mañana juéves saldrá de Madrid para esta ciudad don Juan Bautista Somogy, gobernador civil de esta provincia.

Dice nuestro estimado colega *El Eco de la Montaña* que, á pesar de contribuir los vecinos del Sardinero al sostenimiento de las cargas municipales, hace tiempo que se les tiene desheredados de vigilancia, tanto diurna como nocturna,

y nos excita á que hagamos nosotros alguna indicacion sobre el particular, que acaso fuera atendida por quien corresponde.

Aunque no hay motivo ninguno para que ponga el apreciable colega que acaso sea nuestra indicacion, porque lo mismo podemos decir de la suya, encontramos justo su deseo de que los vecinos de aquella zona de la poblacion no carezcan de vigilancia.

Y trasladando el ruego al señor alcalde para los efectos oportunos, queda terminado el incidente.

Segun aviso de Castro, no han sido cuatro, sino dos, los tripulantes del vapor inglés *Thames* que este buque envió en un salva-vidas á socorrer á los naufragos del *Magdalena Vicenta* y que perecieron por haber zozobrado el bote.

Hoy serán conducidos á la audiencia de esta ciudad, segun nuestras noticias, por la guardia civil, los dos hermanos procesados, de cuya causa nos ocupamos en otro lugar de este número.

El espada Cara-Ancha ha ganado el pleito que sostenia con la empresa de la Plaza de Toros de Vista-Alegre sobre el cumplimiento del contrato para torear en las corridas del próximo Agosto. Con este motivo tomarán parte en dichas corridas las cuadrillas de los diestros Lagartijo, Frascuelo y Cara-Ancha.

Por don Luis Ezquerria, concejal del ayuntamiento de Villaescusa, ha sido capturado antes de ayer Enrique Cobo Ruiz (a) *Mamanton*, que, como saben nuestros lectores, se fugó de las cárceles de la Serna, Arredondo, Frómista y Laredo, ocupándole una servilleta con las iniciales M. P., una licencia absoluta del ejército á nombre de otro y una certificacion correspondiente al mismo individuo á quien pertenece la licencia.

El detenido y efectos ocupados han sido entregados al comandante del puesto de la guardia civil del Astillero.

No hace mucho tiempo que por iniciativa del señor Ezquerria fueron capturados tambien tres hombres y tres mujeres en la Concha por robo que intentaron hacer.

Nos complace mucho que ciudadanos como el señor Ezquerria sean la salvaguardia de los pacíficos vecinos, y estos son los actos que verdaderamente merecen recompensa.

### Agua por leche

Antes de ayer mañana, dos ciudadanos que habian madrugado á beber agua á la Fuente de la Salud, observaron que una jóven llevaba de aquella fuente un cántaro de hoja de lata lleno de aquel líquido. Siguiéronla á regular distancia y pudieron enterarse de que lo distribuyó en los cacharros de leche que tenia para traer á la venta de esta ciudad, así como tambien les dió participacion á otras dos compañeras de aquella misma cantidad de agua, que á juzgar por el tamaño del cántaro calculan los ciudadanos fuese por lo menos diez cuartillos.

Señor alcalde, no porque paguen algunas lecheras en Cuatro Caminos la introduccion de agua por leche, ha de olvidarse V. S. que el concejal de turno ó los empleados visiten tan necesario líquido, pues no es justo que se compre en esta poblacion el agua de la Fuente de la Salud por leche de vacas ú ovejas.

El comercio de don Alonso Sanchez Espinosa, calle del Correo, número 10, ha recibido una

Cuando llegó al salon del baile, buscó Hugo mucho tiempo á la señora\*\*\* esta le buscaba tambien, pero habiéndola visto aquel con una guirnalda de flores azules en la cabeza, se quedó anonadado; despues escabulléndose entre la multitud, salió del salon jurando no volver á ver á la señora\*\*\*. Generalmente los enamorados gastan tanta energía en sus proyectos de venganza y en sus sermones, que no les queda ya nada para ponerlos en ejecucion; sin embargo, Hugo cumplió esta vez la promesa que se habia hecho asimismo.

Si la señora\*\*\* habia sustituido flores azules á las que le habia enviado el estudiante, no fué por falta de un vivo deseo de serle agradable; se habia puesto al pronto las flores de Hugo, pero su doncella y su peinadora la habian demostrado tan palpablemente la disonancia de las flores de Hugo con sus cabellos rubios, que por el interés mismo de agrandar á nuestro héroe, y para no parecerle fea, habia renunciado á ponérselas.

Hugo hizo largas homilias contra las grandes señoras, descubrió que la virtud y el amor no existen más que en las boardillas, y se encerró en su taller.

Se enamoró poco despues de una vecina suya; la encontraba diez veces en la escalera de su casa, pero no atreviéndose á hablarla, recordó rápidamente todo lo que habia leído aplicable á las circunstancias, y la escribió. Como lo hace siempre el jóven que no ha conocido más placeres que el juego de pelota y el teatro de Variedades una vez á la semana; se representaba su carta como un hombre cansado de la existencia y de sus placeres inspidos. Ofrecia toda su vida por una mirada. Con todas las mujeres el objeto es el mismo; la única diferencia consiste en el punto de partida. Hugo pedía una mirada, le concedieron lo que pedía. Mejor hubiera sido que hubiese pedido más; era empezar por lo menos, lejos del fin.

La vecinita, hallándose colocada por las tímidas adoraciones del estudiante sobre un pedestal tan elevado que no podia bajar de él sin exponerse á romperse la cabeza, le cogió la palabra, aunque no sin experimentar bastante sorpresa al leer las melancólicas epístolas de su vecino. Hacia un mes que la estaba este obsequiando, cuando se le ocurrió por vez primera pedir una contestacion á sus cartas.

Sabia perfectamente lo que le costaria este sa-

Hugo compuso entonces elegías.

Cuando estaba en su décimaquinta elegía, fueron á buscarle otros estudiantes para llevársele á almorzar. Uno de ellos habia recibido algun dinero de casa de sus padres, y convidaba á sus condiscipulos.

Despues del almuerzo se separaron. Hugo iba del brazo con dos jóvenes que vivian en su barrio.

Llegaron á un sitio en que habia cuatro calles; Hugo queria torcer á la derecha, otro insistió en que fuera á la izquierda. El tercero anunció que seguiria en línea recta. Cada uno apoyó su opinion con argumentos equivalentes. Esta calle abrevia el camino, en esta otra habia menos lodo.—Muchachos, dijo el tercero, os habeis apropiado las únicas dos razones que se pueden alegar; para no repetir lo que habeis acotado, me veo en la precision de decir la verdad. No quiero pasar ni por la derecha ni por la izquierda, porque en una calle vive mi zapatero, y en la otra mi sastre, y mis cuentas no están tan en regla como yo deseara tenerlas. Hugo y el otro estudiante condesearon riéndose, que solo causas iguales en un todo, motivaban su obstinacion geográfica. Se

remesa de alpargatas y artículos de loza, cristalería, paquetería y otros entre los cuales hay objetos de mucha novedad y gusto. La baratura de los precios y la buena calidad de sus mercancías hacen que este establecimiento quiera cada día mayor crédito y sea uno de los más favorecidos por el público.

Segun El Urumea, se jugará en San Sebastian el partido que tenemos anunciado entre el Chiquito de Eibar, á guante corto, y el cura Echevarria, á pala, atravesándose dos mil duros.

Ministerio de Hacienda.—Real orden disponiendo que el bacalao, pescado en mares libres, por franceses, se considere á su entrada en España como producto de Francia, y adeude los derechos establecidos por las naciones convecinadas.

Las fiestas del matrimonio de la princesa Isabel de Baviera y del duque de Génova, las ha enristricido un suceso sangriento.

La mañana misma del día del matrimonio, el preceptor de los hermanos de la novia se suicidó en la sala misma en que debían celebrarse las bodas á consecuencia, segun voz pública, de desesperacion amorosa.

¿Quién no se apresura á contestar á preguntas tan fina y cortesmente formuladas como la que nos hace El Eco de la Montaña en su número del domingo?

Oro molido que fuera.

Dice la pregunta:

¿Sabe el estimado colega si se han repartido entre los individuos de la guardia municipal aque- los fondos procedentes de las multas impuestas por medicion de los mismos, y que, segun nos di- jo un día, hacia sobre siete meses que no veian un céntimo?

Lo único que podemos decir á nuestro aprecia- ble colega, por ahora, es que, no habiendo olvi- dado el asunto, hemos tratado de inquirir varias veces lo que habia sobre el particular sin haber tenido la fortuna de encontrar á las personas que debian suministrarlos los correspondientes datos; pero ya se nos han ofrecido para un día de estos y es de creer que en esta misma semana se nos su- ministraren.

Aunque nosotros no hubiéramos estado á la vista del asunto por involuntario olvido, bastaria la pregunta de El Eco para que nos apresuráramos á poner de nuestra parte todo lo posible para complacerle, correspondiendo así á su cortesía.

Verdad es que en el otro asunto no recibimos una contestacion satisfactoria; pero si El Eco que tiene relaciones más íntimas que nosotros con la persona que no quiso complacernos se dirigiera á ella, puede que obtuviera la satisfaccion de saber lo que tan preocupado le tiene.

¿Por qué no lo intenta?

Las fiestas de la coronacion de Kalakava I han tenido un término verdaderamente horrible.

Hallábase estacionado en Honolulu el buque inglés Royal Albert, y queriendo su comandante y oficiales tomar parte en las fiestas de la coronacion, organizaron un baile á bordo, al que invitaron lo más selecto de la poblacion indígena y de la colonia extranjera.

Llegaron los convidados, en número de más de 200, y los marineros, para dejar mayor espacio libre á los que bailaban, apartaron los caño- nes más gruesos. Con una imprevison inconcebi- ble, los colocaron todos á un lado, de suerte que el centro de gravedad quedó completamente des- viado.

En esta situacion tan peligrosa sobrevino una fuertísima racha que derrumbó los cañones al agua produciendo un sacudimiento tan violento que en pocos segundos zozobró el buque y se llenó completamente de agua.

Todos los esfuerzos para poner á flote los bo- tes fueron vanos y el Royal Albert se sumergió á la vista del puerto de Honolulu, arrastrando al fondo del mar á cuantos se encontraban á bordo.

De 377 personas, entre convidados y tripulan- tes, solo 40 lograron salvarse á nado.

La ciudad de Honolulu está consternada por tan espantosa catástrofe que ha llevado el luto á las familias más importantes del país y de la colo- nia extranjera.

Administracion  
Los industriales que pertenezcan á las clases que á continuacion se expresan, concurrirán á la administracion de contribuciones y rentas á las horas que se señalan, para hacer los nombramien- tos de síndicos y clasificadores.

Día 25 de Abril.

Casas de pupilos ó de huéspedes, á las tres de la tarde.  
Tiendas en que se venden cacharros ó vasijas de loza ordinaria, á las cuatro.  
Tiendas de aceite y vinagre, á las cuatro y cuarto.

Vendedores al por menor en tienda ó puesto fijo, de pan, cebada, algarroba, etc., á las cinco.  
Vendedores de gorras y monteras en portales ó puestos al por menor, á las cinco y cuarto.

Expendedores de carnes frescas ó tablajeros, á las cinco y media.  
Vendedores al por menor de leña y carbones, á las seis.  
Vendedores ó alquiladores de muebles usados, á las seis y media.

Tiendas en que se venden camisolines, mangas, cue- ras, etc., á las seis y tres cuartos.

Agentes de negocios, á las tres de la tarde.  
Idem de aduanas, á las tres y media.  
Consignatarios de buques de vapor ó de vela, á las tres y tres cuartos.

Día 26.  
Idem de aduanas, á las tres de la tarde.  
Consignatarios de buques de vapor ó de vela, á las tres y tres cuartos.

Corredores de cambio con fianza, á las cuatro y cuarto.  
Comerciantes capitalistas, á las cinco.

¿Por qué es el Agua de Colonia de Orive la más soli- citada y la que más se vende en Santander? Porque es la más barata, la más aromática y la única higiénica entre todas las conocidas. Porque su perfume es de lo más fino, delicado y permanente, y no conocemos otra que la iguale. Porque es el único perfume nacional que llama, con justicia, la atencion de todas las personas de buen gusto y el que está haciendo bajar la venta de una manera rá- pida á las aguas de Colonia inglesas de las mejores marcas, á la de Farina, Violet, Florida y otras extranjeras. Su fragancia inimitable para perfumar el pañuelo, para el baño y para las lociones diarias le dan una honrosa preferencia en los tocadores de todas las personas distin- guidas, y por e o es hoy la que hace furor y está de moda en la corte. A igualdad de cantidad que las proclama- das hasta el día como las mejores, es tres veces más económica, siendo entre todas ellas la que se lleva la palma. Véndese en grandes botellas de 3, 6 y 12 reales en toda farmacia y perfumería bien surtida. Exijase el ró- tulo de Farmacia de Orive Bilbao en el vidrio y en la cápsu- la y además la marca de fábrica, sin cuyos requisitos son falsificados todos los frascos que se vendan con nom- bre de Agua de Colonia de Orive. En la farmacia de R. Jimenez, casas de Pombo, siempre la hay legitima.

### Pacotilla

Haciendo á todos reir un diputado de ley, ha sacado á relucir la vacinilla de un rey. ¿Por qué el señor Presidente, cuya autoridad no niego, no mandó inmediatamente quemar un poco de espliego? Así debió proceder y se quedó tan parado. ¿No me lo esplico, á no ser que estuviera constipadol

Ya se ha dado á luz la lista de los candidatos acordados por el partido constitucional.

Cuyo partido constitucional lo componen los mismos candidatos.

De modo que si no les vota nadie más que el partido van á salir á voto por barba.

Excepto el señor Sierra que obtendrá dos votos.

El suyo y el de Isabel la Católica

Ayer fué aniversario del gran Cervantes.

¿Todo lo que se diga se ha dicho antes!

Su nombre será puesto pronto en olvido porque Martinez Campos le ha oscurecido!

Ya hizo algun efecto la exposicion dirigida por los perros al señor alcalde.

Don Lino ha modificado sus disposiciones contra la raza canina.

Ahora solo serán perseguidos los canes plebeyos, vamos al decir, los descamisados, los que no tienen familia, ni hogar, ni nada.

Para distinguir á los perros honrados, que pagan contribucion de los ilegales, se ha creado una distincion honorífica que llevarán colgada en el pescuezo.

De modo que cuando vean ustedes por ahí un perro que lleva placa, déjenle ustedes la acera.

Es un perro condecorado; es decir, un perro ilustre!

Ahora ellos, correspondiendo á una distincion tan alta, es muy fácil que á don Lino le den una serenata!

Ayer se cometió un robo en una paragüeria de la calle de San Francisco.

Los ladrones se llevaron tres mil reales, dos mil en plata y mil en billetes.

Pero tuvieron la delicadeza de dejar un quin- qué al dueño del establecimiento.

De esa manera galante dijeron al comerciante: —Ahí queda eso para usted, á fin de que en adelante no le robe algun tunante por la falta de quinqué!

Esto no es exageracion; es histórico.

Un suicida, vamos al decir, un fumador de estanco, me entregó antes de ayer una punta de Paris, pero de las grandes, encontrada en una cajetilla de á real.

Ya estoy viendo yo que el mejor día se vá á encontrar uno dentro de un pitillo un plato so- pero!

En la duda de lo que habrá en las cajetillas, se deben de pedir en el estanco de este modo:

—¿Deme usted una cajetilla de quincalia!

¿De veras, señor Tijero, ha matado usted ya el chon, aquel chon del Astillero tan digno de admiracion?

Me lo ha contado un testigo con la mejor buena fé.

¡Ay, señor Tijero amigo, qué memoria tiene usted!

¿Quedó usted en avisar y en efecto, no avisó!

¡Podiamos esperar Perico Mazon y yó!

### Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid 23 (10-15 n.)

La escuadra de instruccion visitará á Italia. Una voladura de dinamita ha ocurrido en el túnel de la Perruca, causando doce víctimas.

Madrid 23 (10 noche).

Acciones del Banco de España. . . . . 287-00.  
Deuda amortizable del 4 por 100. . . . . 76-50.  
Deuda perpétua del 4 por 100 interior. . . . . 65-60.  
Billetes hipotecarios de Cuba. . . . . 96-50.  
Cambio sobre Paris. . . . . 4-92.  
Cambio sobre Lóndres. . . . . 47-30.  
Fabra.

### Banca y Comercio

Medina del Campo 22.

Precios del mercado de hoy:  
Trigo, de 48 1/2 á 49 reales las 94 libras.  
Centeno, de 28 á 28 1/2 id. las 92 id.  
Cebada, de 28 á 28 1/2 id. la fanega.  
Algarrobas, de 30 á 30 1/2 id. id.  
Garbanzos duros, de 80 á 120 id. id.  
Las compras animadas.  
El tiempo nublado.  
Los campos buenos.

### MOVIMIENTO DE BUQUES

ENTRADOS

Vapor Itálica, 450 ts., c. Bonans, de Sevilla y escalas con 18 fardos suela á los señores Echegaray y compañía; 24 bocoyes vacíos á don Ramon Gonzalez; 50.600 kilogramos sal y 6 cajas vino á la órden; 20 barriles id. á los señores Hijos de Soto; 7 id. grasa á don Ramon Torcida; 25 id. cera á don Elias toca; 16 id. vino á don Ramon Torcida; 10 id. id. á la órden; 9 id. id. á don Antonio Carretero; 1.022 cajas loza á los señores Gomez y Aparicio, 6 bocoyes vino á don Enrique Lopez; 12 pipas aceite á don Francisco Sanz y 15 id. id. á don J. M. Diaz.

Vapor Piles, 150 ts., c. García, de Gijon con 32 cajas loza á don Sinforiano Huerta; 27 id. id. á la señora Viuda de Vünchs; 571 bultos hierro á los señores Gomez y Aparicio; 150.000 kilo- gramos carbon mineral á la órden.

Vapor Vizcaino-Montañés, 184 ts., c. Zarraga, de Bilbao, con 7 cajas ferreteria á los señores Ubierna y Fernandez; 60 id. conservas á don José María Incera; 30 id. hojas de lata á los señores Gandarillas y Torre; 20 cajas jabon á don Ramon Torcida; 24 id. papel á don Modesto Piñero; 13 barriles vino á don José Velez; 4 bocoyes aceite á los señores Lel é Hijo; 30 fardos bacalao y 6 cajas bisutería á la órden; 2 id. man- teca á los señores Hijos de Soto; 270 bultos hierro á los señores Galan y Cortiguera; 7 fajos madera á los señores Sorensen y compañía y otro efectos.

Vapor Matador, 417 ts., c. Germnell, de Glasgow, con 700.000 kilogramos carbon á la órden.

Barca Italiana, 747 ts. c. F. Maresca, de New-York, con 609 bocoyes tabaco en hoja á la órden y 14.400 duelas á los señores Harrison y Turner.

Vapor Camargo, 607 ts., c. Ponce, de Swan- sea, con 1.124.620 kilogramos carbon á los señores Harrison y Turner.

Vapor María, 430 ts., c. Sustacha, de Liver- pool, con 1.000 sacos maíz y 100 sacos arroz á los señores Fernandez Sanz y compañía; 30 id. idem á don Jerónimo Toca; 50 id. id. á los señores E. Toca y Hermano; 5 id. hilaza á los señores Capa Moral; 50 cajas jabon á don V. G. Gomez; 30 tubos hierro á don J. Bache; 30 sacos arroz á don M. Bolado; 100 id. maíz á don L. Hermosilla; 25 id. legumbres á la órden y otros para varios.

DESPACHADOS.

Vapor Ville de Bordeaux, 1.765 ts., c. Dar- dignac, para la Habana y escalas con 65 cajas si- dra, 1 barril id., 133 id. y 105 cajas vinos, 70 idem pescado, 319 id. sardinas, 1 id. loza, 1 idem vidrio, 18 id. libros. 16 id. revolvers, 3 id. cho- rizados, 14 id. impresos y 2 id. conservas.

Idem Ferdinand de Lesseps, 1.839 ts., c. Ba- quesne, para el Havre con 52 tambores aceite, 2 balas papel, 1 fardo pieles de cabra y 10 barre- les glicerina.

Marea de hoy.

Pleamar.—A las 5 y 24 minutos.  
Bajamar.—A las 11 y 24 minutos.

El perfume universal.—Es bajo este halagüe- ño nombre que se conoce hoy en todas partes, y especialmente en el mundo elegante, la deliciosa y afamada Agua Florida de Murray y Lanman, extracto delicadí- simo de los jardines encantados del Trópico; esencia im- perecedera que deja en torno algo como un recuerdo de placer y de felicidad realizada. En el baño es salud; en el tocador placer, y en el pañuelo distincion. Solo es le- gitima la fabricada por Lanman y Kemp, New-York. De venta en las principales farmacias y droguerías. Agencias generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

### UN ENGAÑO DESCUBIERTO!

Movidas por una baja idea de lucro, algunas casas es- penden al público un JARABE DE QUINA FERRU- GINOSO que dan como de Grimault et Comp.<sup>a</sup>, y para facilitar el engaño cubren sus frascos con una etiqueta parecida á primera vista á la que protege el JARABE DE QUINA FERRUGINOSO de Grimault y Compañía.

La diferencia estriba en que nuestra marca de fábrica está imitada como disposicion, no como figuras, en que no lleva la firma Grimault y Comp.<sup>a</sup> que tampoco va grabada en el vidrio y en que el sello azul del gobierno francés está reemplazado con medallas de capricho. Ade- más, todo el mundo puede reconocer el JARABE DE QUINA FERRUGINOSO de Grimault y Comp.<sup>a</sup> el tó- nico más admirable y el reconstituyente más eficaz que se conoce (Véase el nuncio), en que posee un color lim- pido como el jarabe de grosellas, mientras que los imi- tados ofrecen un tono moreno oscuro y desagradable por su espesor.

Hemos sabido que el doctor Ludovico Bernard recetó á una joven enferma del pecho los hipofosfitos de cal, con los que habia obtenido numerosas curas. Empero, la enfermedad no cedia y el Doctor no sabia á qué atri- buir el caso, cuando se le ocurrió examinar el frasco de JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL y vió que no llevaba la firma de Grimault y C<sup>a</sup>, ni la marca de fabri- ca, ni el sello azul del gobierno francés, es decir, que era una imitacion sin poder alguno. El mismo compró un frasco del verdadero JARABE de Grimault y C<sup>a</sup>, y en el breve espacio de dos meses su enferma se vió com- pletamente curada de la tisis que la acometiera con de- susada violencia.

### Comercio del Valenciano

CALLE DEL CORREO, NÚM. 10

En este acreditado establecimiento se acaba de recibir un gran surtido de alpargatas de todas clases á precios baratísimos y de fabricacion esmeradísima. Tambien se ha recibido una gran remesa de loza, cristal, cestería, hilos para tapicería, paquetería y otros objetos, á precios fabulosamente baratos.

Calzado de todas clases y otros artículos de novedad. Visitar el establecimiento para convencerse.

CORREO, 10

AFINADOR DE PIANOS, FIARMONIAS 6 Sinfonías. San José, 10, 3.º

SE TRASPASA UNA BARBERIA CON todos sus enseres. Santa Clara, 15. 1-2

### Traspaso

Se hace con géneros ó sin ellos de un establecimiento sito en la calle de San Francisco. En esta imprenta informarán.

### Gran taller de guarnicionería

Con seguridad puede decirse que es el mejor estable- cimiento de su clase.

Gran surtido de guarniciones para coche, sillas de montar, efectos de viaje y todo lo demás afecto á este arte.

Se dispone de todo cuanto pueda ser necesario para hacer lo que se encargue pronto, bien y barato.

Depósito de los mejores impermeables ingleses. Se remiten catálogos gratis.

B. MIERES

PUENTE—8—SANTANDER

El taller de zapatería

28—Calle de San Francisco—28

ENRIQUE BERBEN FILIBERTO

HORMERO.

Se ofrece á los zapateros, sombrereros y peluqueros para hacer cuanta clase de hormas pidan, con comodi- dad y últimas novedades, así como poner chapas á todas las hormas de zapateros y confeccionar patrones de todas clases para el arte de zapatería.

Se reforma toda clase de hormas de sombreros á sus últimas novedades.

Se construye todo género de esculturas, todo á precios reducidos.

Las personas que padezcan callos, juanetes ó torcedu- ra, pueden acudir á esta su casa, donde se construyen hormas desde 5 pesetas en adelante, y calzarán con co- modidad y elegancia.

Primera Alameda, núm. 14, bajo

SANTANDER 10-7

Exportacion á provincias

### Taller de zapatería

Recientemente reformado, bien surtido y provisto de los mejores aparatos mecánicos con aplicacion á este arte, es un establecimiento que puede satisfacer digna- mente las exigencias del más exculpulo comprador.

Se confecciona á medida cuanto calzado se quiera, sea cual fuere su forma, para señora, caballero y niño, y muy especialmente el de caza, impermeable, botas altas, po- lainas, etc.

Depósito de impermeables ingleses

Para más detalles dirigirse á

B. MIERES

San Francisco, 28, Santander.

El taller de guarnicionería

8—Calle del Puente—8

### GRAN BAZAR

DE

SAN FRANCISCO

DE

JOSÉ UBIERNA

FRENTE Á LA IGLESIA

SANTANDER

Cristalería, porcelana, camas hierro y laton.

Escopetas, revolvers y artículos de caza de las mejores fábricas de Europa.

Cubiertos, cuchillería, bisutería fina, lámparas y quin- qués de todas clases.

Artículos de piel de Rusia. Gran surtido de albums para retratos, y Perfumería.

Hules para suelo y mesa de todos tamaños.

### Anton Pericon W.

Creemos hacer un bien á nuestros lectores recomen- dándoles diariamente el selecto vino de fama universal conocido con el nombre de Anton Pericon W., especia- lidad de la casa de D. Manuel Morales Ramirez, de Je- rez. Este higiénico vino puede beberse en tanta canti- dad como el más ligero Bordeaux, por carecer en absolu- to de alcohol agregado, pues si bien da gran calor al estómago por su mucha vejez, no ataca á la cabeza y se recomienda hoy por los médicos, por las buenas propie- dades que posee.

Se vende en el Depósito Central establecido en la ca- sa de Sra. Viuda de Wünsch, San Francisco, 17.

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA, calle de San Francisco, núm. 29. Santander.-1883.

